

Taller: ANÁLISIS OPERATIVO: La clave para detectar operaciones sospechosas





Análisis operativo: volver un ROS que tenga valor

Técnicas de una unidad de inteligencia financiera aplicadas
por el sujeto obligado

El volumen de reportes sube; los casos que llegan a Fiscalía bajan.

1.080

ROS recibidos por la UIAF en 2025, un 12% más que en 2024

El sector financiero aporta el 90,1% del total

8

Casos remitidos a Fiscalía en 2025. En 2021 habían sido 22

La serie cae 64% mientras el volumen sube 32%

1%

De los ROS del año quedaron incluidos en esos casos. En 2021 fue el 15%

El informe llama a esta relación «efectividad de los reportes»

Hay varias lecturas posibles: rezago del análisis, casos que agrupan menos reportes, criterios de la Fiscalía. La calidad del análisis previo es una de ellas — y es la única que está en manos del sujeto obligado.

Fuente: Senaclaf, Informe Estadístico 2021-2025, con datos de la UIAF del Banco Central del Uruguay.

LA TESIS

**Un ROS con valor no describe una operación:
entrega una hipótesis
sustentada, trazable y refutable.**

Sustentada

Cada afirmación tiene una pieza de evidencia detrás, y la evidencia está calificada

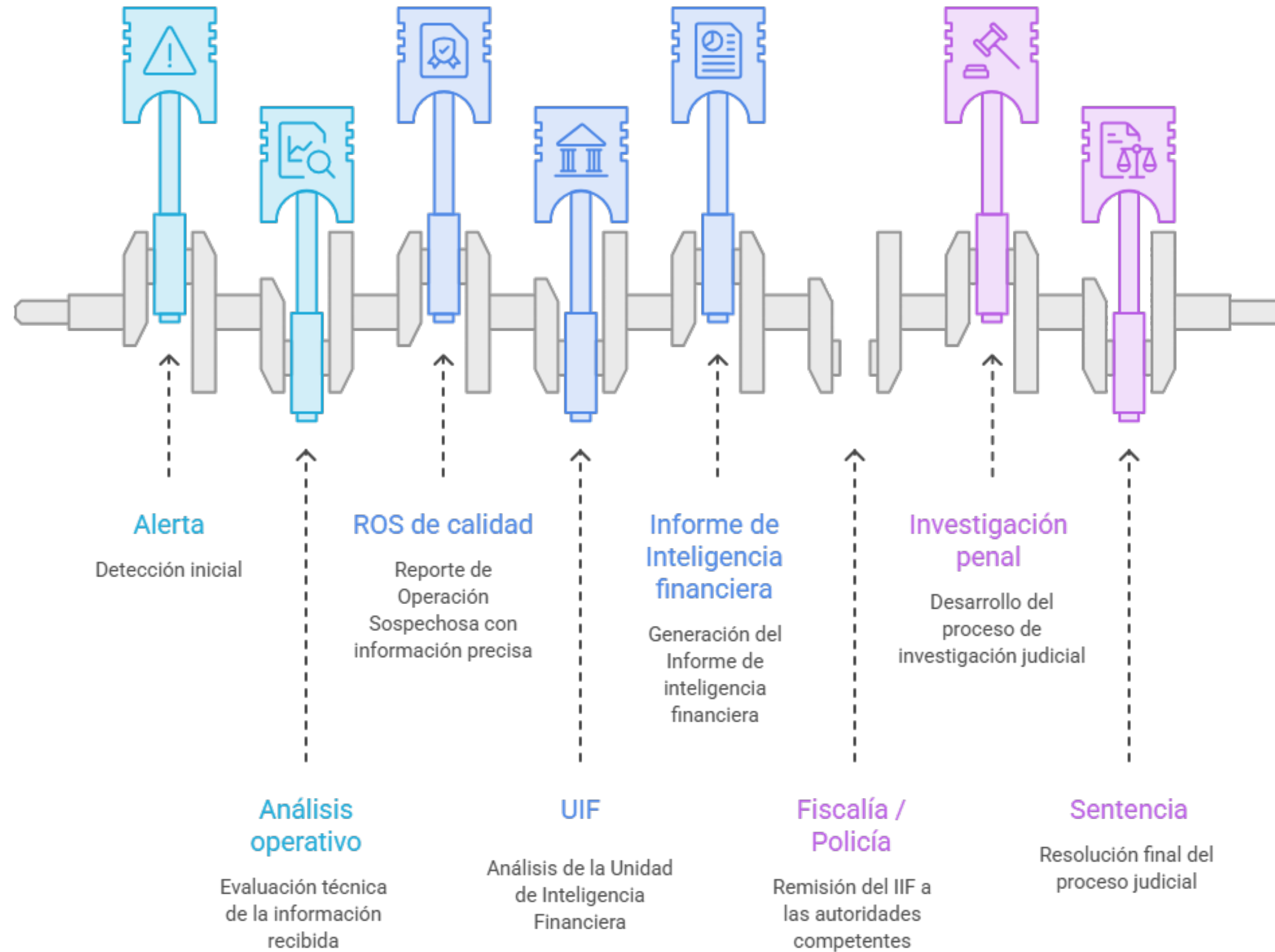
Trazable

Otro analista puede rehacer el camino: qué se consultó, cuándo y con qué fuente

Refutable

Se enuncia qué evidencia haría caer la hipótesis; si nada la haría caer, no es una hipótesis

¿Qué cambia cuando el análisis es realmente bueno?



La calidad del análisis del sujeto obligado determina la calidad de la investigación que posteriormente podrá desarrollar la UIF y las autoridades.

La UIF no tiene un método reservado: tiene un ciclo, y el sujeto obligado ya recorre el mismo.



El sujeto obligado recorre las seis. Las dos oscuras son las que suele dejar a medias.

La diferencia con la UIF no está en el método: está en el alcance de las fuentes y en las facultades.

El planeamiento es la etapa que el sujeto obligado se salta, y la más barata de todas.

Lo que suele pasar

- Llega la alerta
- Se recoge todo lo que haya del cliente
- Se redacta el informe con lo que se encontró
- La conclusión la fija el hallazgo más llamativo

Lo que hace la UIF antes de buscar

- Formula la pregunta que debe responder
- Enuncia al menos dos hipótesis en competencia
- Define qué evidencia discriminaría entre ellas
- Fija hasta dónde va a buscar y cuándo para

La alerta no es el requerimiento. La alerta dice que algo se desvió; el requerimiento dice qué se necesita saber para decidir. Sin ese paso, la búsqueda no tiene criterio de suficiencia y el análisis termina cuando se acaba el tiempo.

Obtener es fácil; validar es lo que separa un informe de un relato.

SÍ SE TRANSFIERE AL SUJETO OBLIGADO	NO SE TRANSFIERE
Planeamiento e hipótesis en competencia	Acceso a los ROS de todo el sistema
Calificación de fuente y de información	Facultad de requerir información a terceros
Estructura argumentativa del producto	Cruce entre entidades y con bases estatales
Disciplina de trazabilidad y reserva	La función investigativa

Dos ejes independientes al calificar

Fiabilidad de la fuente (A–F) ¿qué tan confiable es quien lo dice?
independencia de quién lo diga?

Credibilidad de la información (1–6) ¿qué tan verosímil es lo dicho, con

Y todo lo consultado queda registrado: qué fuente, en qué fecha, con qué resultado. Eso es lo que sostiene la decisión si alguien la revisa dos años después.

La técnica no la elige el analista: la elige la hipótesis.

SI LA HIPÓTESIS ES...	LA TÉCNICA QUE DISCRIMINA
Manipulación del valor en comercio exterior	Precios unitarios contra referencia · coherencia económica (Fermi)
Sociedad instrumental	Vínculos societarios y beneficiario final · ausencia de sustancia económica
Corrupción	Cronología contra hitos contractuales · contrapartes vinculadas a la adjudicación

El ciclo no termina en el ROS: termina modificando su sistema de prevención.

1

De la UIF hacia el sistema

Indicadores y señales de alerta, guías, tipologías y mesas de retroalimentación con sujetos obligados. Es inteligencia disponible y poco usada.

2

Sobre el caso concreto

No se devuelve el desenlace del ROS presentado. Es un límite por reserva de la investigación, no una falla del sistema.

3

Interna: la que más produce

Una alerta que escala puede volverse regla de monitoreo, evento de riesgo en la matriz, ajuste de segmentación, criterio de debida diligencia reforzada o capacitación al personal.

Si un ROS no cambió nada adentro de la organización, el ciclo quedó abierto.

El mismo ciclo, cambiando la pregunta inicial, produce análisis estratégico.

Operativo

¿Qué ocurrió con este sujeto y esta operación?

Producto: el ROS

Unidad de análisis: el caso

Estratégico

¿Qué está ocurriendo en mi cartera, mi producto o mi sector?

Producto: el informe de tendencias

Unidad de análisis: el patrón

Cambian la etapa 1 y la etapa 5. Las otras cuatro son idénticas — y el insumo del análisis estratégico son los propios ROS.

El ciclo es el mismo para los tres casos que siguen. Lo que cambia es la pregunta inicial.



Seguimos con los casos

3 casos distintos, diversas formas de atacarlos



Caso 1

La ruta de la extorsión

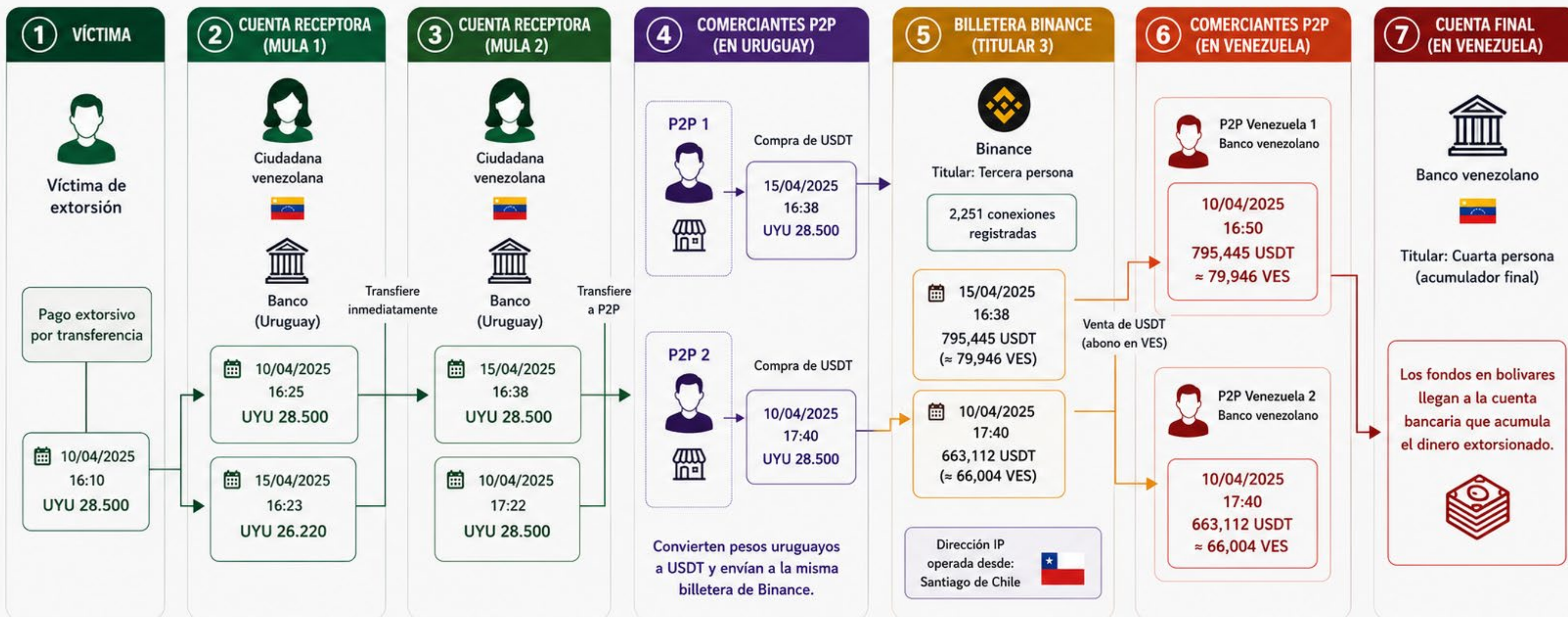
CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Ruta del dinero: del pago en pesos uruguayos a su llegada final a una cuenta bancaria en Venezuela.



Abril 2025

Cronología de los hechos



Cada documento revela un paso. Juntos, cuentan toda la historia.

CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Ruta del dinero: del pago en pesos uruguayos a su llegada final a una cuenta bancaria en Venezuela.



Abril 2025
Cronología de los hechos

1 VÍCTIMA



Víctima de extorsión



Denuncia el pago de una extorsión realizado mediante transferencia bancaria.



2 CUENTA RECEPTORA (MULA 1)



Banco (Uruguay)

Cuenta receptora

Número de cuenta: 0011-2345-6789

Titular: Ciudadana venezolana



10/04/2025 – 16:10

Depósito recibido por transferencia

UYU 28.500



¿Qué harían ustedes ahora?

¿Qué información solicitarían?

¿Qué análisis realizarían?

¿Reportarían un ROS en este momento?



Cada **documento** revela un paso. Juntos, cuentan toda la historia.

1 VÍCTIMA



Víctima de extorsión



Denuncia el pago de una extorsión realizado mediante transferencia bancaria.

2 CUENTA RECEPTORA (MULA 1)



Banco (Uruguay)

Cuenta receptora

Número de cuenta: 0011-2345-6789
Titular: Ciudadana venezolana



10/04/2025 – 16:10
Depósito recibido por transferencia
UYU 28.500

3 CUENTA RECEPTORA (MULA 2)



Banco (Uruguay)

Cuenta receptora

Número de cuenta: 0099-8877-6655
Titular: Ciudadana venezolana



ESTADO DE CUENTA – ABRIL 2025

Cuenta: 0011-2345-6789 | Titular: Ciudadana venezolana

MOVIMIENTOS DEL MES

FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	DEPÓSITOS (UYU)	RETIROS / TRANSFERENCIAS (UYU)	SALDO (UYU)	REFERENCIA / ORIGEN
01/04/2025	09:14	Depósito por transferencia	20.000	-	20.000	Transferencia bancaria
02/04/2025	11:22	Depósito por transferencia	22.000	-	42.000	Transferencia bancaria
03/04/2025	15:47	Depósito por transferencia	30.000	-	72.000	Transferencia bancaria
04/04/2025	10:03	Depósito por transferencia	20.000	-	92.000	Transferencia bancaria
...	...	...	...	...	...	...
10/04/2025	16:10	Depósito por transferencia	28.500	-	120.500	Transferencia bancaria
10/04/2025	18:30	Transferencia a cuenta de terceros	-	-28.500	92.000	Transferencia bancaria
11/04/2025	09:05	Depósito por transferencia	22.000	-	114.000	Transferencia bancaria
12/04/2025	12:10	Depósito por transferencia	20.000	-	134.000	Transferencia bancaria
13/04/2025	17:33	Depósito por transferencia	26.220	-	160.220	Transferencia bancaria
14/04/2025	10:20	Depósito por transferencia	20.000	-	180.220	Transferencia bancaria
15/04/2025	16:38	Depósito por transferencia	28.500	-	208.720	Transferencia bancaria
15/04/2025	19:05	Transferencia a cuenta de terceros	-	-28.500	180.220	Transferencia bancaria
...	...	...	...	...	...	...
20/04/2025	14:25	Transferencia interbancaria (enviada a otro banco)	-	-419.440	0	Banco Santander Uruguay
TOTAL DEL MES		18 depósitos UYU 476.440	3 retiros / transferencias UYU 476.440		SALDO FINAL UYU 0	



HALLAZGOS INICIALES

- Se identificaron 20 depósitos en el mes de abril por montos similares.
- Montos frecuentes entre UYU 20.000 y UYU 30.000.
- 2 transferencias salientes inmediatas por montos iguales a UYU 28.500, poco después de los depósitos.
- Patrón compatible con captación de fondos provenientes de múltiples víctimas.

PERÍODO ANALIZADO:
01/04/2025 al 30/04/2025



Cada documento revela un paso. Juntos, cuentan toda la historia.



Dos transferencias fueron ordenadas a otro cliente del banco

Con lo que tenemos, ¿remitimos el ROS?
O ¿sugieren hacer algo mas?

CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Ruta del dinero: del pago en pesos uruguayos a su llegada final a una cuenta bancaria en Venezuela.

1 VÍCTIMA



Víctima de extorsión



Denuncia el pago de una extorsión realizado mediante transferencia bancaria.



2 CUENTA RECEPTORA (MULA 1)



Banco (Uruguay)

Cuenta receptora

Número de cuenta: 0011-2345-6789

Titular: Ciudadana venezolana



10/04/2025 – 16:10

Depósito recibido por transferencia

UYU 28.500



ESTADO DE CUENTA – MULA 2 – ABRIL 2025

Cuenta: 0099-8877-6655 | Titular: Ciudadana venezolana

MOVIMIENTOS DEL MES

FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN / REFERENCIA	DEPÓSITOS (UYU)	RETIROS / TRANSFERENCIAS (UYU)	SALDO (UYU)
02/04/2025	09:21	Depósito por transferencia	Terceros	50.000	-	50.000
03/04/2025	11:47	Depósito por transferencia	Terceros	40.000	-	90.000
05/04/2025	14:12	Depósito por transferencia	Terceros	60.000	-	150.000
07/04/2025	16:05	Depósito por transferencia	Terceros	45.000	-	195.000
09/04/2025	10:18	Transferencia recibida de Mula 1	Cuenta 0011-2345-6789	28.500	-	223.500
11/04/2025	12:36	Depósito por transferencia	Terceros	55.000	-	278.500
13/04/2025	15:30	Depósito por transferencia	Terceros	50.000	-	328.500
15/04/2025	16:38	Transferencia recibida de Mula 1	Cuenta 0011-2345-6789	28.500	-	357.000
15/04/2025	19:20	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-50.000	307.000
16/04/2025	09:45	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-40.000	267.000
16/04/2025	17:10	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-28.500	238.500
17/04/2025	11:33	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-30.000	208.500
18/04/2025	14:05	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-60.000	148.500
20/04/2025	10:22	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-40.000	108.500
22/04/2025	15:44	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-50.000	58.500
25/04/2025	16:55	Transferencia a cuenta de terceros	Terceros	-	-28.500	30.000

RESUMEN DEL MES

8 depósitos
UYU 357.000

8 retiros / transferencias
UYU 327.000

SALDO FINAL
UYU 30.000



HALLAZGOS

- La cuenta Mula 2 recibe 2 transferencias de la Mula 1 por UYU 28.500 cada una.
- Además, recibe 6 depósitos de terceros por montos similares y superiores: entre UYU 40.000 y UYU 60.000.
- Total de 8 depósitos en el mes por UYU 357.000.
- Evidencia un patrón de recepción de fondos de múltiples fuentes.

PERÍODO ANALIZADO:

01/04/2025 al 30/04/2025



Cada documento revela un paso. Juntos, cuentan toda la historia.

Las transferencias fueron ordenadas a otro cliente del banco

Con lo que tenemos, ¿remitimos el ROS?
O ¿sugieren hacer algo mas?

CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Ruta del dinero: del pago en pesos uruguayos a su llegada final a una cuenta bancaria en Venezuela.

1 VÍCTIMA



Víctima de extorsión



Denuncia el pago de una extorsión realizado mediante transferencia bancaria.

2 CUENTA RECEPTORA (MULA 1)



Banco (Uruguay)

Cuenta receptora

Número de cuenta: 0011-2345-6789
Titular: Ciudadana venezolana



10/04/2025 – 16:10
Depósito recibido por transferencia
UYU 28.500

3 CUENTA RECEPTORA (MULA 2)



Banco (Uruguay)

Cuenta receptora

Número de cuenta: 0099-8877-6655
Titular: Ciudadana venezolana



ESTADO DE CUENTA – COMERCIANTE P2P (TITULAR 3) – ABRIL 2025

Cuenta: 0055-3322-8899 | Titular: Comerciante P2P

MOVIMIENTOS DEL MES

FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN / REFERENCIA	DEPÓSITOS (UYU)	TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS (UYU)	SALDO (UYU)
15/04/2025	19:20	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	50.000	-	50.000
15/04/2025	19:21	Transferencia interbancaria enviada	Banco Itaú Uruguay	-	-45.000	5.000
16/04/2025	09:45	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	40.000	-	45.000
16/04/2025	09:46	Transferencia interbancaria enviada	Banco Santander Uruguay	-	-36.000	9.000
16/04/2025	17:10	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	28.500	-	37.500
16/04/2025	17:11	Transferencia interbancaria enviada	Banco Scotiabank Uruguay	-	-25.650	11.850
17/04/2025	11:33	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	30.000	-	41.850
17/04/2025	11:34	Transferencia interbancaria enviada	Banco BBVA Uruguay	-	-27.000	14.850
18/04/2025	14:05	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	60.000	-	74.850
18/04/2025	14:06	Transferencia interbancaria enviada	Banco República Uruguay	-	-54.000	20.850
20/04/2025	10:22	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	40.000	-	60.850
20/04/2025	10:23	Transferencia interbancaria enviada	Banco Santander Uruguay	-	-36.000	24.850
22/04/2025	15:44	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	50.000	-	74.850
22/04/2025	15:45	Transferencia interbancaria enviada	Banco Itaú Uruguay	-	-45.000	29.850
25/04/2025	16:55	Transferencia recibida de Mula 2	Cuenta 0099-8877-6655	28.500	-	58.350
25/04/2025	16:56	Transferencia interbancaria enviada	Banco Scotiabank Uruguay	-	-25.650	32.700

RESUMEN DEL MES

8 ingresos recibidos desde Mula 2
UYU 327.000

8 transferencias interbancarias enviadas el mismo día
UYU 294.300

SALDO FINAL
UYU 32.700



HALLAZGOS

- Todos los fondos recibidos desde la Mula 2 son transferidos a otros bancos de forma inmediata.
- Cada transferencia enviada corresponde al 90% del monto recibido (10% de diferencia como margen operativo).
- No se registran saldos retenidos en la cuenta, salvo el margen operativo acumulado.
- Patrón consistente con la actividad de un comerciante P2P que canaliza fondos hacia otros proveedores para conversión a criptoactivos.

PERÍODO ANALIZADO:
01/04/2025 al 30/04/2025



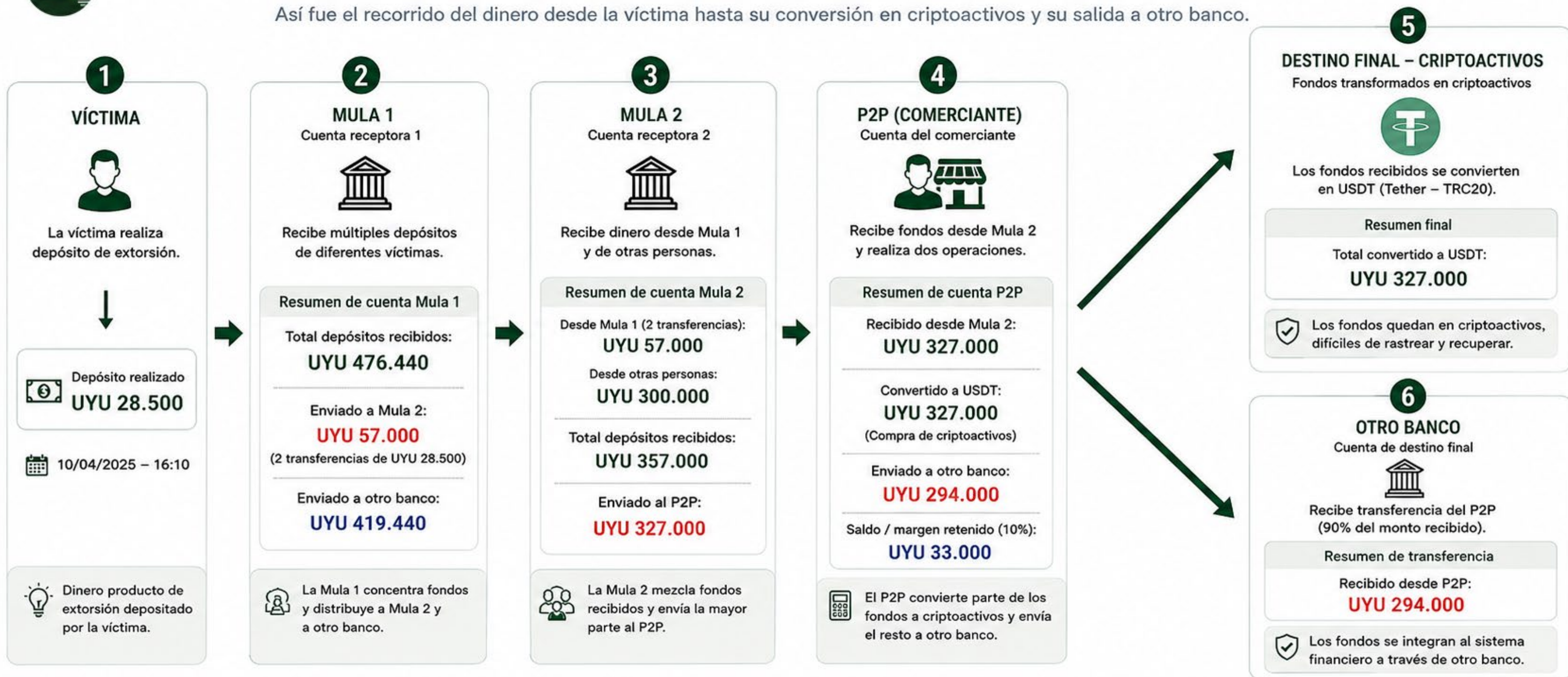
Cada documento revela un paso. Juntos, cuentan toda la historia.

Las transferencias fueron ordenadas a otro cliente del banco

Con lo que tenemos, ¿remitimos el ROS?
O ¿sugieren hacer algo mas?

RUTA DEL DINERO: DEL PAGO DE EXTORSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Así fue el recorrido del dinero desde la víctima hasta su conversión en criptoactivos y su salida a otro banco.



RESUMEN DEL FLUJO

Víctima deposita UYU 28.500 → Entra a Mula 1 (total recibido: UYU 476.440) → Mula 1 envía UYU 57.000 a Mula 2 y UYU 419.440 a otro banco → Mula 2 recibe UYU 57.000 + UYU 300.000 de otras personas (total: UYU 357.000) → Envía UYU 327.000 al P2P → P2P convierte UYU 327.000 en USDT y envía UYU 294.000 a otro banco.

— Flujo de fondos
— Transferencias clave
— Margen retenido (10%)



Ahora ya se puede enviar un ROS de Calidad

Pero ahora le toca hacer su trabajo a la PSAV involucrada

CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Continuación del caso: seguimiento del dinero en blockchain.

¿QUÉ CONOCE LA PSAV?



HECHO CONOCIDO

La PSAV (Proveedor de Servicios de Activos Virtuales) conoce que se realizó una conversión de:



≈ **8.140 USDT**
vendidos a la Mula 2.

¿QUÉ DEBERÍA HACER LA PSAV?



PREGUNTAS CLAVE ANTES DE REPORTAR

- ¿Qué información debería solicitar y obtener del cliente (Mula 2)?
- ¿Qué análisis debería realizar sobre la operación y el cliente?
- ¿Qué antecedentes y patrones debería revisar?
- ¿Qué riesgos o señales de alerta identifica?
- ¿Reportaría únicamente la compra de 8.140 USDT?
- **¿QUÉ DEBERÍA REPORTAR A LA UIAF?**
- ¿Con qué información y soportes?



Actuar con diligencia hoy, **previene el lavado de activos** y el financiamiento del terrorismo mañana.



CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Seguimiento en blockchain: identificación de titular y estado de cuenta de la billetera.

IDENTIDAD DEL TITULAR



Titular identificado:
PERSONA 2

Tipo de billetera:
Centralizada (Exchange)

Plataforma: Exchange XYZ

País de registro: Uruguay

Verificación KYC: Completada

Fecha de registro: 15/03/2024

Documento: CI 4.567.890-1

BILLETERA / CUENTA

Wallet ID / UID: 0x7f9a...12c4

Moneda: USDT (TRC20)

Dirección: TXiD: 0x7f9a...12c4



ESTADO DE CUENTA – BILLETERA CENTRALIZADA (PERSONA 2)

Moneda: USDT (TRC20) | Dirección: 0x7f9a...12c4

TOTAL INGRESADO	TOTAL EGRESADO	SALDO ACTUAL	TRANSACCIONES TOTALES
8.140,00 USDT	8.100,00 USDT	40,00 USDT	9
≈ \$UY 327.232,20	≈ Bs. 6.036.771,00	≈ Bs. 29.996,40	(8 ingresos + 1 egreso)

HISTORIAL DE COMPRAS (INGRESOS)

N°	FECHA Y HORA (UTC)	TXID / REFERENCIA	ORIGEN / CONTRAPARTE (P2P)	USDT RECIBIDOS	EQUIVALENTE EN \$UY (1 USDT = \$UY 40,18)
1	15/04/2025 19:20:01	0xa87f...c3d9	P2P Trader A	1.200,00	\$UY 48.216,00
2	16/04/2025 09:45:23	0x5d21...9e8b	P2P Trader B	800,00	\$UY 32.144,00
3	16/04/2025 17:10:35	0x3b1e...77fa	P2P Trader C	950,00	\$UY 38.171,00
4	17/04/2025 11:33:42	0x8c22...9d55	P2P Trader D	1.100,00	\$UY 44.198,00
5	18/04/2025 14:05:18	0x1f44...ab31	P2P Trader E	1.300,00	\$UY 52.234,00
6	20/04/2025 10:22:17	0x9a66...bc23	P2P Trader F	1.250,00	\$UY 50.225,00
7	22/04/2025 15:44:09	0x7c11...de90	P2P Trader G	1.000,00	\$UY 40.180,00
8	25/04/2025 16:55:31	0x2b77...ef41	P2P Trader H	540,00	\$UY 21.697,20
TOTAL INGRESOS			8.140,00 USDT	\$UY 327.232,20	

HISTORIAL DE EGRESOS (SALIDAS / LIQUIDACIÓN A FIAT)

N°	FECHA Y HORA (UTC)	TXID / REFERENCIA	DESTINO / CONTRAPARTE	USDT ENVIADOS	EQUIVALENTE EN Bs. (1 USDT = Bs. 744,91)
1	25/04/2025 17:30:12	0x9d44...aa12	Exchange Local (Venezuela)	8.100,00	Bs. 6.036.771,00
TOTAL EGRESOS				8.100,00 USDT	Bs. 6.036.771,00
SALDO ACTUAL				40,00 USDT	Bs. 29.996,40



Ya se puede emitir el ROS

O habría algo mas por hacer



CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Seguimiento en blockchain: liquidación de USDT a moneda fiat (Venezuela).



Se identificó que **8.100 USDT** fueron liquidados en Venezuela a través de una **transferencia bancaria**.

1. REGISTRO DE LA OPERACIÓN EN LA PSAV (EXCHANGE XYZ)



Operación: Venta de USDT (TRC20)

Tipo: P2P | Moneda: USDT (TRC20) | Método de pago: Transferencia bancaria

VENDEDOR (PSAV / P2P EN VENEZUELA)



P2P Venezuela

ID de comerciante: p2p_venezuela_01

Usuario verificado



COMPRADOR (BENEFICIARIO FINAL)

Beneficiario Final

Nombre: Juan Pérez

C.I.: V-12.345.678

Usuario verificado

DETALLE DE LA OPERACIÓN

ID de operación (PSAV):	EXYZ-250425-173012-8845
Fecha y hora (UTC):	25/04/2025 17:30:12
Cantidad vendida:	8.100,00 USDT
Precio acordado:	Bs. 744,91 por 1 USDT
Monto total fiat:	Bs. 6.036.771,00
Método de pago:	Transferencia bancaria – Banco Provincial
Estado de la operación:	Completada
TxID de salida (USDT):	0x9d44...aa12
Dirección del vendedor (origen USDT):	TXiD: 0x79a...12c4
Dirección del comprador (billetera del vendedor P2P):	TXiD: 0x9d44...aa12
Observaciones:	Operación P2P completada conforme a Términos de la PSAV.



La PSAV registra la venta de 8.100 USDT y el método de pago utilizado. El fiat fue enviado vía transferencia bancaria al comprador.

2. VOUCHER DE TRANSFERENCIA BANCARIA (LIQUIDACIÓN EN VENEZUELA)



Banco Provincial, C.A.

RIF: J-00000000-0

Comprobante de Transferencia

N° 0000-45862791

ORDENANTE (P2P / COMERCIANTE)

P2P Venezuela

RIF: J-12345678-9

Cuenta: 0102-0123-45-0001234567

Tipo de cuenta: Corriente

Banco Provincial, C.A.



BENEFICIARIO (CLIENTE)

Juan Pérez

C.I.: V-12.345.678

Cuenta: 0102-0987-65-0098765432

Tipo de cuenta: Corriente

Banco Provincial, C.A.

DETALLE DE LA TRANSFERENCIA

Fecha:	25/04/2025
Hora:	17:30:12 (Hora de Venezuela)
Referencia / Concepto:	Liquidación por venta de 8.100 USDT – Operación P2P
Monto:	Bs. 6.036.771,00
Comisión:	Bs. 0,00
Monto neto acreditado:	Bs. 6.036.771,00
Número de operación:	BP-250425-000987654
Canal:	Banca en Línea – Persona Jurídica
Estatus:	Exitosa

Equivalencia utilizada

1 USDT = Bs. 744,91
(25/04/2025 – 17:30:12)

8.100 USDT
x Bs. 744,91
= Bs. 6.036.771,00



**TRANSFERENCIA
EXITOSA**

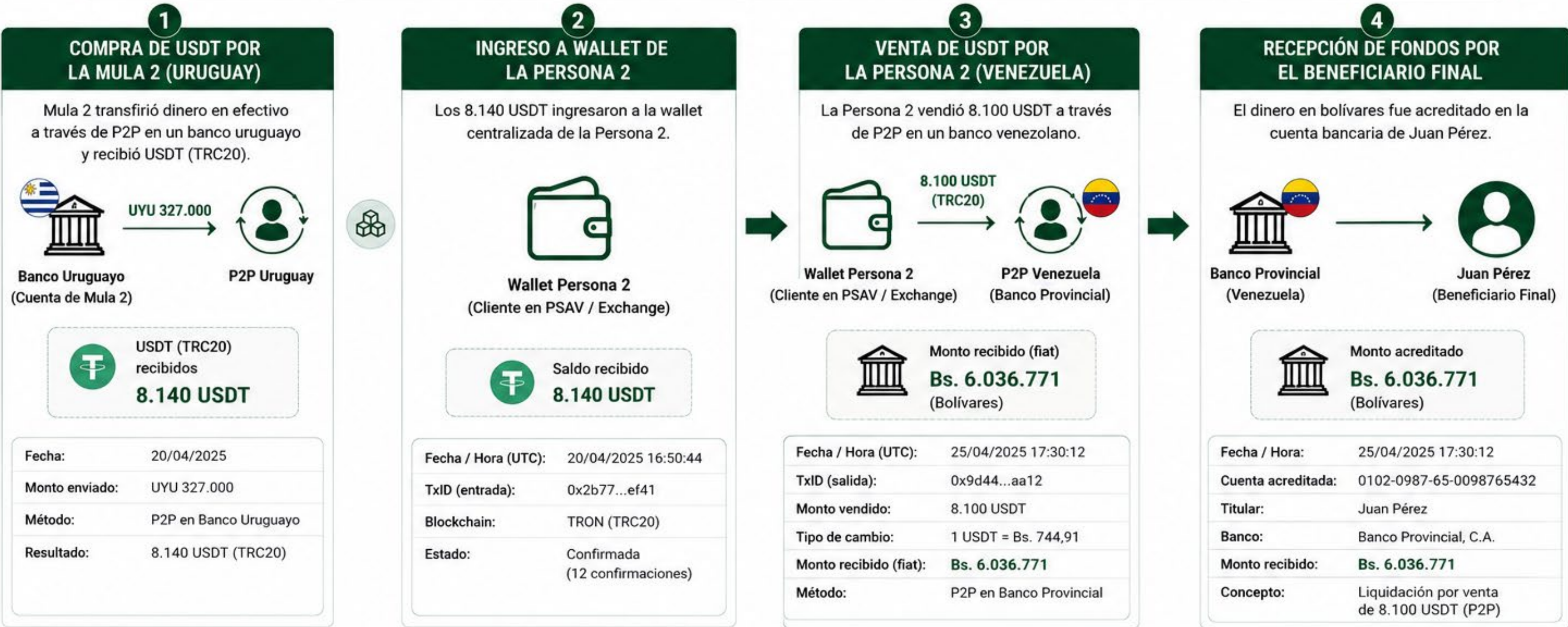


CASO PRÁCTICO: EXTORSIÓN Y CONVERSIÓN A CRIPTOACTIVOS

Seguimiento en blockchain: reconstrucción de la ruta de los 8.100 USDT hasta su conversión en bolívares.

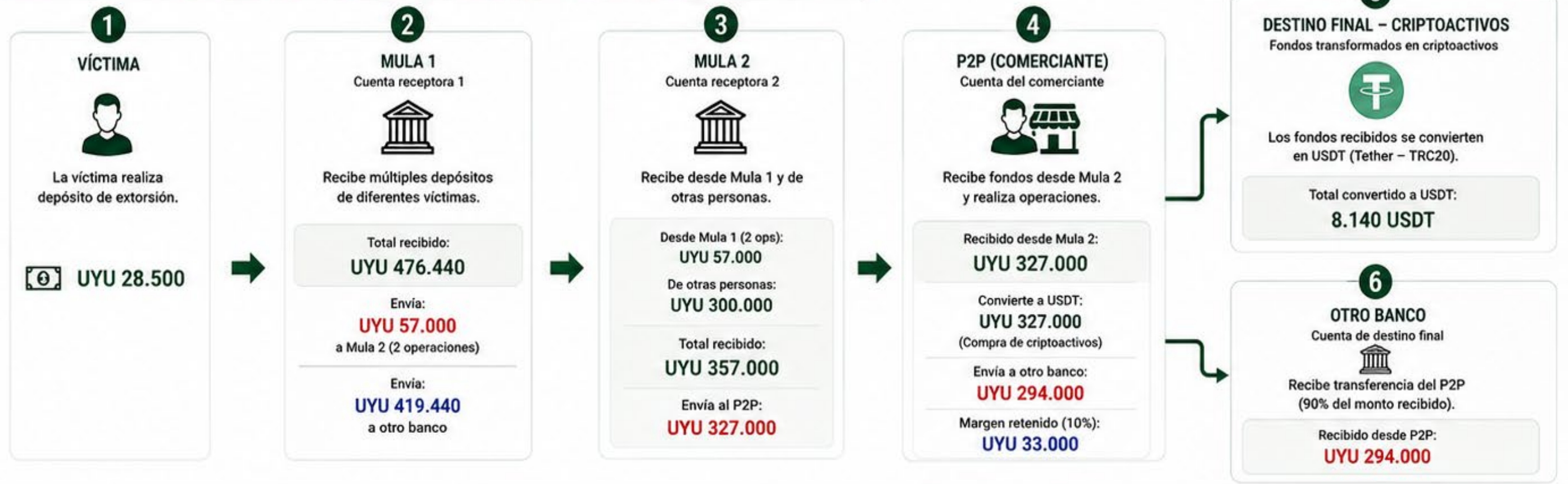


La trazabilidad en blockchain permite seguir el flujo de los criptoactivos desde su origen hasta su liquidación final en moneda fiat.





SISTEMA FINANCIERO (PESOS URUGUAYOS)



RESULTADO FINAL EN SISTEMA FINANCIERO



Dinero en bolívares acreditado en cuenta de Juan Pérez en Venezuela.

Monto acreditado:
Bs. 6.036.771



BLOCKCHAIN (CRIPTOACTIVOS – TRC20)



Sistema financiero
(Pesos uruguayos)



Conversión a criptoactivos
(USDT – TRC20)



Blockchain
(Trazabilidad de USDT)



Conversión a fiat
(Bolívares)



Beneficiario final
(Venezuela)